NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

OCT 2 - 1980

Distr.
GENERAL

A/C.3/35/2
25 septiembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones
TERCERA COMISION
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Nota verbal de fecha 19 de septiembre de 1980 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente de la República Popular Húngara ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a su carta de fecha 20 de mayo de 1980 (A/35/254), tiene el honor de informar al Secretario General de las Naciones Unidas de la asistencia humanitaria suplementaria prestada a Kampuchea por Hungría:

1. Ya se ha entregado la mayor parte de los 25 millones de forint en asistencia ofrecidos a la República Popular de Kampuchea por el Gobierno húngaro con arreglo al acuerdo de asistencia suscrito por ambos países para 1980 (productos textiles, medicamentos, equipo médico y didáctico, etc.) A finales de año, ya se habrá embarcado hacia su destino la totalidad de dicha asistencia.

2. También se ha entregado a Kampuchea la asistencia de otra índole prestada por las autoridades y organizaciones húngaras que se indicaba en el documento mencionado (en su mayoría arroz, aceite para cocinar, carne enlatada y otros productos alimentarios, medicamentos, suministros para oficina, utensilios de cocina, etc.).

3. Desde febrero de 1980 han estado trabajando en el hospital de Kompong Speu, bajo la dirección de la Cruz Roja Internacional, dos equipos médicos húngaros de cinco personas cada uno, destacados a Kampuchea por un período de cuatro meses. El Gobierno húngaro ha informado a las autoridades competentes de Kampuchea de que está dispuesto a enviar otro equipo de médicos húngaros en septiembre de 1980 para sustituir al equipo actual. Ya se están llevando a cabo los preparativos para el envío del nuevo equipo médico. Además, se envió a Phnom Penh a un economista húngaro para trabajar a las órdenes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

4. El Consejo Nacional de la Paz de Hungría y el Comité Húngaro de Solidaridad contribuirán con varios millones de forint a la reconstrucción y el equipamiento de un conjunto de 18 edificios para huérfanos en la comuna de Prey Tap, y también al mantenimiento y la gestión de una ciudad infantil con capacidad para 1.000 niños.

5. El Consejo Nacional de Sindicatos Húngaros y el Comité Húngaro de Solidaridad han estado acogiendo kampucheanos para facilitarles tratamiento médico y atenderlos durante la convalecencia. También han organizado la estancia en Hungría de un grupo de niños khmer. A partir de septiembre de 1980, ofrecerán a jóvenes kampucheanos becas de enseñanza secundaria.

6. El Consejo Nacional de Sindicatos Húngaros enviará a Kampuchea un nuevo embarque de suministros de oficina por un importe de un millón de forint.

El Gobierno de Hungría y las organizaciones sociales húngaras siguen dispuestas a contribuir a la ejecución de las tareas de reconstrucción económica en Kampuchea, de conformidad con las conversaciones mantenidas con las autoridades de la República Popular de Kampuchea.

El Representante Permanente de la República Popular Húngara ante las Naciones Unidas pide al Secretario General de las Naciones Unidas que tenga a bien publicar la información que antecede como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 12 del programa.